

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES DE MÚSICA Y MOVIMIENTO

El presente documento constituye una guía de prácticas necesarias para desarrollar el trabajo presencial con el alumnado de Música y Movimiento (comprendido entre 3 y 8 años de edad) bajo las premisas de seguridad y protección ante el COVID-19. Atendiendo a las características estructurales del edificio, metros cuadrados de las aulas, edades del alumnado y características de la educación que se imparte, se considera necesaria la implantación de las siguientes normas y protocolos:

1) ACCESO AL CENTRO:

El acceso al centro se realizará de forma ordenada y escalonada por la puerta señalizada como **PUERTA 2**.

A cada grupo se le asignará una profesora de referencia y aula de trabajo y no entrarán en contacto con otros grupos. La profesora acudirá a la puerta de entrada para la recogida de alumnado, a quien llevará hasta la entrada del aula asignada para las sesiones. Se hará de la misma manera al finalizar las clases.

No podrán acceder los acompañantes del alumnado a la escuela.

Tanto para la entrega como recogida, **se ruega encarecidamente puntualidad por parte de las familias**. En el caso de faltas de puntualidad reiteradas, tanto en la entrada como en la recogida, se pondrá en conocimiento del equipo de Coordinación y la Concejalía de Cultura y se valorará la permanencia del alumnado en el centro.

2) RUTINAS PREVIAS AL ACCESO AL AULA:

En la puerta de acceso a las aulas destinadas a Música y Movimiento se colocarán percheros y marcas en el suelo, de manera que cada estudiante pueda dejar las prendas de abrigo y el calzado de calle fuera del aula. A su vez, el alumnado **deberá traer puesto los calcetines antideslizantes** como medida de higiene sin hacer cambio de calcetines dentro de la escuela. Para que éstos se puedan usar con calzado, deberán ser finos.

3) ACCESO AL AULA:

No estará permitido el uso de los aseos infantiles dentro del aula, por lo que se pide a las familias que el alumnado acuda al baño en casa antes de dirigirse a la clase.

4) LAS AULAS:

El suelo de la clase estará preparado y marcado para respetar la distancia social establecida entre estudiantes. Las aulas serán ventiladas y desinfectadas de forma diaria y después de cada clase así como los materiales comunes.

5) DURACIÓN DE LAS CLASES:

Para la entrega y recogida del alumnado se deberá estar **5 minutos antes de la clase** en la puerta 2. Allí se irán entregando o recogiendo de uno en uno. Los grupos empezarán de forma escalonada (15 minutos de diferencia), evitando así la aglomeración del alumnado.

6) MASCARILLAS, MATERIALES DE HIGIENE PERSONAL:

El alumnado de 6 y 7 años, deberá usar mascarillas higiénicas obligatoriamente. Para el alumnado de 3, 4 y 5 años consideramos altamente recomendable que también use mascarilla higiénica dentro del aula, ya que en la escuela de música no podemos formar grupo burbuja y la mayor parte de la clase se realiza cantando. Las mascarillas son obligatorias para las profesoras **en todo momento**.

Cada estudiante deberá llevar consigo

- Gel hidroalcohólico,
- Pañuelos desechables,
- Mascarilla higiénica de repuesto
- Botella de agua.

Nos hace mucha ilusión volver a abrir las aulas, os esperamos con muchas ganas.